



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
Nº 107 - 2015 - GRA/CR

Ayacucho, 18 de septiembre de 2015

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27680, Reforma Constitucional y la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902, Ley Nº 28968 y Ley Nº 29053; a petición del señor Nilton Salcedo Quispe - Consejero Regional por la provincia de Huanca Sancos, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- SALUDAR, a la Provincia de HUANCA SANCOS, por celebrar su XXXI ANIVERSARIO de Creación Política mediante Ley Nº 23928 de fecha 20 de setiembre de 1984, en el segundo Gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry, augurándole éxitos en el desarrollo económico, social y cultural de la Provincia.

Artículo Segundo.- Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde de la Provincia de Huanca Sancos, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Victor Hugo Pillaca Valdez
PRESIDENTE